

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 18940** *Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Maracena (Granada) por el cual se procede al desistimiento de procedimiento abierto y tramitación ordinaria de los servicios energéticos y de mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público del Municipio de Maracena, bajo el principio de eficiencia energética publicado en el B.O.E el 16 de Abril de 2011.*

De acuerdo con el artículo 139 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, los miembros de la Junta de Gobierno Local, acuerdan:

Desistir del "Procedimiento abierto y tramitación ordinaria de los servicios energéticos y de mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público del Municipio de Maracena, bajo el principio de eficiencia energética"

Maracena (Granada), 20 de mayo de 2011.- Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Maracena (Granada), don Noel López Linares.

ID: A110044845-1